

Discurso de cierre del
III Foro de Wolters Kluwer

Retos, nuevas tendencias y perspectivas de futuro en el sector

¿Hemos llegado al final de la información contable?

¿Ya está todo inventado?

Recordemos que la nueva ciencia contable apenas cuenta con 510 años de antigüedad, mientras que las matemáticas o la física son mucho más antiguas

Wolters Kluwer –la empresa que documenta 1 de cada 2 consultas que resuelven los asesores españoles– quiso que la conferencia de clausura de su III Foro Asesores (celebrado, con gran éxito, en Madrid el pasado 3 de noviembre) fuese impartida por el presidente de AECE, Antonio Guerrero.

Fue una gran oportunidad de mostrar, ante más de mil asistentes, el saber hacer de nuestra Asociación; y una responsabilidad, teniendo en cuenta el habitual plantel de *primeras filas* que CISS y A3 Software reúnen en estos eventos. El resultado final no pudo ser más satisfactorio para todos los que asistimos a la ponencia *Retos, nuevas tendencias y perspectivas de futuro en el sector*, de la que ahora extractamos su contenido más destacado:

Evolución de la contabilidad

Los escribas sentados del Louvre y del museo de El Cairo –de la primera mitad de la V Dinastía, entre los años 2463 y 2380 a.C.– constituyen un dechado de perfección de un género muy típico de aquella época y son el primer antecedente del que disponemos sobre lo que hoy en día calificaríamos de *profesional en su medio de trabajo: sentado, con las piernas cruzadas, el punzón o estilo en una mano y un extremo del rollo en la otra, como dispuesto a realizar un menester que por difícil y poco divulgado le hace sentirse ufano de sí mismo*, pensando en el típico contable de manguitos.

El inicio de la contabilidad –por partida simple– surge en la Edad Media con la publicación del *Libre del Consolat de Mar*, recopilado en 1258,

con la definición de *l'escrivà* –hoy contable–, sus derechos y obligaciones (*cartolari*, diario por partida simple) y la relación de los propietarios de las naves junto con los de las mercancías que transportaban, con sus propios derechos y obligaciones. Posteriormente, en 1494 aparece el primer tratado contable con descripción del funcionamiento de la partida doble por fray Luca Paccioli y, a partir de esa fecha, la contabilidad evolucionó hasta llegar a la actualidad, tal y como hoy la conocemos.

Con la llegada de la **industria**, a la estructura de la empresa se incorporaron una serie de conocimientos técnicos: la **ingeniería industrial** dio lugar a la contabilidad de costos; la **economía** permitió analizarla desde sus ángulos financiero y económico; las **matemáticas** y los economistas nos brindaron sus estudios de investigación operativa, el método simplex, la estadística, etc.; la **informática** dio mayor agilidad a la información; y, por último, la **fiscalidad** se incorporó a la empresa tratando de agrupar en una misma estructura y a través de diversos impuestos (Sociedades, IVA, etc.) sus relaciones con la Hacienda Pública y con terceras personas, estableciendo criterios de valoración, homogeneizando conceptos y estructuras, de acuerdo con las Directivas de la Unión Europea.



En el futuro, ante una Administración on line, el mero asesor que hace funciones de gestor –en el sentido más estricto de la palabra– tendrá los días contados

Llegados a este punto, podríamos pensar: ¿Hemos llegado al final de la información contable? ¿Podemos aumentar y acelerar más la información? La contabilidad, ¿nos puede ofrecer algo más? ¿Ya está todo inventado? Recordemos que la nueva ciencia contable cuenta con apenas 510 años de antigüedad, mientras que las matemáticas o la física son mucho más antiguas.

Retos y nuevas tendencias

Nos engañamos al creer que el mundo del futuro estará dominado por tres o cuatro grandes corporaciones y que el resto de los ciudadanos seremos consumidores compulsivos. Ese panorama está bien para un guión de ciencia ficción pero la realidad, en mi modesta opinión, será otra.

Es cierto que los avances tecnológicos, el uso masivo y cotidiano de internet y de otras tecnologías similares harán que la Administración del futuro –sobre todo la tributaria– sea *on line*; la despersonalización llegará a su cénit y una impronta de deshumanización, más grande si cabe, forjará la relación entre la Administración y el administrado.

Lógicamente, el mero asesor que hace funciones de gestor –en el sentido más estricto de la palabra– tendrá los días contados. En un futuro no muy lejano los órganos tributarios serán capaces de confeccionar las declaraciones tributarias de la práctica totalidad de los contribuyentes, incluidas aquellas que ahora quedan al margen de los llamados *borradores de Hacienda*.

La abrumadora información que recoge cada año la Administración desde todas las fuentes inimaginables (empresas, entidades financieras, administraciones, notarios, proveedores, clientes...) hará que **el día de mañana será más práctico acudir a Hacienda para que me informe de qué es lo que tengo y qué lo que debo, que andar rebuscando en mis propios papeles.**

Este exceso de información, imposible de digerir incluso por la propia Administración, es el camino que nos llevará a esa meta de la declaración impositiva propuesta por la Administración: Los simpáticos borradores que recibiremos en casa y donde tan solo tendremos que dar o negar nuestra conformidad.

Las emboscadas legislativas son esa curiosa manía que tiene el legislador de aprovechar la regulación del precio del tomate para endosarnos, vía transitoria, verdaderas reformas fiscales, algunas de un calado importante

¿Será este el fin del asesor fiscal y contable? Sinceramente, soy optimista y creo que no. Y ello por varias razones:

- 1) Nos encontramos con lo que yo llamo **emboscadas legislativas**. Esa curiosa manía que tiene el legislador –sobre todo el nuestro– de aprovechar la regulación del precio del tomate para endosarnos, vía transitoria y adicionales, verdaderas reformas fiscales, algunas de un calado importante. Sólo los despachos profesionales bajo el amparo de colegios y asociaciones pueden acceder a la infraestructura necesaria para recopilar tanta legislación dispersa y lograr que se pueda prestar el debido asesoramiento a nuestros clientes.
- 2) **La enorme burocracia** a la que nos vemos sometidos y la cantidad de impresos y formularios que se deben cumplimentar provocan ansiedad y desasosiego entre los ciudadanos de a pie. Es triste que, en la era digital y con acceso a una información desmesurada, tengamos más obligaciones formales que nunca.
- 3) Y, por último, **la especialización y los despachos multidisciplinares** serán el futuro de nuestra profesión. Está claro que la interrelación entre lo laboral, contable, fiscal y jurídico es un hecho incuestionable. Nadie puede plantearse hacer un buen asesoramiento cojeando de alguna de estas cuatro patas. ¿Cómo puedo saber si perjudico al empresario aumentado su sueldo sino sé su tipo medio de gravamen? ¿Cómo puede asesorar desgravaciones fiscales si desconozco el activo y el pasivo del cliente? Y es evidente que salvo honrosas excepciones, es muy difícil que una sola persona pueda asumir esas cuatro patas sin flaquear en ninguna.

Está claro que el contribuyente –el ciudadano de a pie– no podrá enfrentarse sólo a este diluvio legislativo, que le cambiará las reglas del juego cada año, instalándole en el amargo campo de la inseguridad jurídica. Por ello, **mi apuesta de futuro para nuestra profesión radica en los despachos profesionales**, donde el cliente se sabe servido y asesorado en casi todos los aspectos de su vida económica y social, desde la apertura de una sociedad a una compraventa o una herencia. Es el **asesoramiento integral**. Será un reto, un verdadero reto para los múltiples pequeños y medianos profesionales el reconvertirse en un eficaz despacho.

Es evidente que dentro de este reto de especialización profesional no puede faltar el **reciclaje** y la **formación continua**. En un mundo legislativo tan mutante, donde lo negro es blanco y luego lo blanco es negro, el buen profesional debe estar al día. Es más, la sociedad debe exigirle que esté al día como exigimos que un médico o un ingeniero estén actualizados y prestos a aprender las últimas novedades en la materia. Y es en este campo formativo donde debe romperse una lanza en favor de los colegios y de las asociaciones profesionales.

Finalmente, deseo que en el futuro la Administración no nos vea como meros recaudadores de Hacienda, como sustitutos de lujo de sus funcionarios, encomendando al contribuyente y éste al asesor, tareas de inspección, control y recaudación que rayan lo abusivo. La colaboración entre los asesores y la Administración debe ir más allá que ser simples sustitutos sin paga, debe abarcar amplios convenios de colaboración que permitan la formación de los asesores integrados en colegios y asociaciones y que les permita realizar su trabajo en un marco de seguridad jurídica y mutua colaboración. Si nosotros ahorramos miles de horas de tiempo, de papel, a la Administración, también la Administración ha de valorar en su justa medida nuestro trabajo.

Perspectivas de futuro en el sector

En 1942, el estadounidense Martin Seligman –autor de varios libros de autoayuda para fortalecer la psicología positiva– afirmó que *la psicología positiva, persigue lo mejor de la calidad de la vida*. Tengo claro que el futuro, las nuevas tendencias y los retos que tenemos en el sector pasarán porque queramos o no queramos, tendremos que educarnos y estudiar, tanto la nueva normativa, como las nuevas tecnologías que existen.

Pero ahora dependemos de nosotros mismos, utilicemos todos los avances tecnológicos para hacer de nuestra profesión un pilar fundamental de la información. Por ello, **lanzo a nuestra profesión una propuesta de futuro y un reto: conseguir que las cuentas de las empresas –salvo las que estén obligadas a auditar– sean revisadas y certificadas por un experto contable y tributario o figura análoga para asegurar que la información que llega al ciudadano sea la correcta.**

